

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## A la luz de la gran Logia

Nos compacemos en reproducir el siguiente suelto del «Journal des Débats»:

«La masonería se las da muchas veces de no ser sectaria. Los adictos al rito escocés gustan en insistir sobre su espíritu de moderación y de liberalismo. La gran Logia de Francia no quiere ser confundida con el Gran Oriente, y difiere de él en algunos aspectos. Sin embargo, es muy significativo el hecho de la conformidad entre ambos ritos, en lo que se refiere a la cuestión religiosa, y recientemente el problema ha sido planteado y resuelto en la reunión de la gran Logia en septiembre de 1931. La comisión de Ideal Laico ha depositado un voto unánime resumiendo los trabajos de las 83 logias y de los seis congresos regionales sobre la definición del Ideal Laico y de las medidas indicadas para asegurar el éxito. Un número reciente de la «Revue Internationale des Sociétés Secrètes» reproduce las conclusiones de esta relación adoptadas por unanimidad. No se trata, pues, de un documento sin autoridad ni de un simple voto loquaz más o menos fácil de desmentir.

El artículo primero recuerda que masonería y laicismo deben coincidir para la defensa de su ideal común. ¿Cómo defender esta laicidad amenazada según parece por manejos círculos e imperia listas, cada día más apremiante? ¿Cómo defender la laicidad del Estado en general y de la enseñanza en particular? El artículo cuarto nos lo dice: «Importa exigir que no sean admitidos como funcionarios públicos sino demócratas sinceros y no a los que siguen más o menos de cerca a la reacción. Se impone un control atento de las promociones; no deben ser ascendidos por libre elección sino aquellos que han dado muestras de su espíritu laico». La elección, por lo tanto, no debe ejecutarse sino en favor de los adeptos de la laicidad y de la masonería. El sistema del control y de fichas, tan célebre en otros tiempos, debe velar para que ningún profano sea admitido en las funciones públicas, y para que los ascensos se reserven, no al mérito personal, sino al mérito laico.

En lo que concierne más particularmente a la enseñanza hay que obtener no tan sólo la gratuidad y la obligación, sino la supresión de la enseñanza libre, derogando la famosa ley Falloux. Hay aquí una franqueza digna de reconocimiento, pues el objeto final de la escuela única está muchas veces disimulado e incluso desmentido. Aquí no lo está. El artículo séptimo no puede ser más claro. Realizar la escuela única y el monopolio de una enseñanza en beneficio del Estado. Estas conclusiones datan de un año. Para ponerlas en acción han sido enviadas a una comisión especial. Todo lo cual indica que las logias no pierden el tiempo».

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Madrid, el vicepresidente de la Junta local de Protección a la Infancia don Ginés Arlés García.

### NOTAS VARIAS

La nueva Junta Directiva de la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa de la Casa de Misericordia ha quedado formada por las siguientes encantadoras señoritas:

Presidenta: Encarnación García; Vicepresidenta, Presentación Guerrero Martínez; Secretaria, Antonita Allepuz; Vice, Josefina García; Tesorera, Juanita Hernández; Vice, Carmen García; Bibliotecaria, Adela Morales; Vice, Conchita González; Sacristanas, Mari Reverte y Carmen Reina; Consejeras, Valentia Galiana y Anita María.

Nuestra enhorabuena.

### LETRAS DE LUTO

En la parroquia de Santo Do-

mingo se celebraron hoy solennísimos sufragios por las almas de don Vicente y don Licet y su esposa doña Rosa Vila, de grata memoria en esta ciudad.

A sus hijos, nietos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

## Almacenes Ninojal

Está recibiendo grandes partidas de Suters y Pullovers de todas el ses. Buena de punto para señora. Trajes rusos y un sin fin de artículos más baratos aun que en fábricas.

Aprentese a visitarlos.

**Philips Philips**  
Radio - Philips - Radio  
Lo más grande. Lo asombroso

A 59 ptas. vende los últimos modelos

**CASA CASAS**  
MAYOR 18

## El Almirante Cervera visita la Base de San Javier

Esta mañana a las diez estuvo en San Javier, el Excmo. señor almirante Jefe de esta Base Naval don Juan Cervera, con objeto de inspeccionar la Base Aeronaval.

Le ha acompañado su ayudante teniente de navío don José de Lara y fué recibido por el Jefe de aquel Centro don Rafael Ramos Izquierdo, y jefes y oficiales allí destinados. Una sección de marinería rindió los honores correspondientes.

El Almirante Cervera visitó detenidamente todas las dependencias y después se reunió con los jefes, oficiales y clases, a quienes dirigió elocuentes frases, expresando su complacencia por el excelente estado de policía y disciplina de la Base y felicitando a su jefe señor Izquierdo.

## TEATROS

### CIRCO

Para el sábado se anuncian tres notables debates: Isabelita Otero, bailarina, Pepita Llaer, estrella de la canción, y Pompoiff y Thedy, celebrados como con originales trabajos.

—Por esta empresa se hacen gestiones encaminadas a que la Orquesta Filarmónica de Madrid que dirige el eminente maestro Pérez Casas, dé un concierto en fecha próxima, lo cual sería muy de celebrar.

### PRINCIPAL

Los días 19 y 20 del próximo diciembre actuará en este teatro la Compañía de Opera Rus, de París.

Se cantarán las óperas «La Khovantchina» y «Boris Goudonoff».

## DE FUTBOL

### Los partidos del domingo

El próximo domingo se jugará la última jornada del campeonato regional.

En el Stadium contendrán el «Cartagena» y el «Elche» y en Alicante el «Hércules», y la «Gimnástica Abad».

Ambos encuentros tienen relativa importancia por lo que afecta a la clasificación del tercer puesto.

En Cartagena arbitraré el olegado murciano Juan Tomás.

El «Hércules» ha solicitado arbitro de otro colegio, que probablemente será del valenciano, estando en turno Leonarte.

## Se agrava la huelga general en Granada y San Sebastián

(Conferencia de la tarde)

### En el Congreso

Madrid.—En la sesión de ayer Sediles rogó al Gobierno que averiguara si es cierto que todavía existen prisioneros en África con motivo del desastre de Anas.

Después de comenzada la sesión ocupó la presidencia Besteiro, manifestando que se reintegraba a su puesto por haberle satisfecho los conceptos vertidos por los diputados, recogidos en el «Diario de Sesiones». Advirtió que en lo sucesivo será él el único latéprete del Reglamento de la Cámara, no admitiendo más censuras que las que se presenten en forma de voto y entonces abandonará definitivamente la presidencia. Fué ovacionado.

Continuó la interpelación sobre la Telefónica.

Se promovió después un interesante debate al presentarse una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión de diputados que intervengan en las reclamaciones por infracción de la Constitución en tanto no se constituye el Tribunal de Garantías y en solicitud de que se lleven a la Cámara los expedientes de los deportados y funcionarios jubilados por el Gobierno.

Azules opuso a que fuese admitida por estimarla anticonstitucional. Afirmó que el Gobierno no seguirá actuando como hasta aquí, aunque solo sea a gusto de los republicanos. (Rumores). Dijo que no existe esa independencia del Poder judicial de que se habla, como tampoco el Poder

moderador, pues no hay Poder que pueda ser independiente del espíritu dominante en el país.

Alba replicó:—Eso es lo mismo que decía Primo de Rivera. (Rumores.)

—En algo habremos de coincidir—contestó Azules. (Aplausos.) Agregó que las jubilaciones no se han hecho porque los funcionarios no sean gratos al Gobierno.

—Pues vengan los expedientes para probarlo— dijo Gil Botés.

—Eso quisiera su señoría— contestó Azules. (Rumores y fuertes protestas.)

Por 142 votos contra 100 fué rechazada la proposición.

Maura explicó su voto favorable. Atacó a Azules diciendo que sólo tiene en cuenta la mayoría de la Cámara, cuando hay una gran mayoría de republicanos discordantes con su política de arbitrariedades que cada día resta más adhesiones a la República. (Protestas y aplausos). El país—añadió—no tolera que sigas dando trastos.

Terminó Maura censurando que no se den explicaciones a la Cámara de la actuación del Gobierno y diciendo lo que en la Monarquía vivían todos los funcionarios.

## La vista de las responsabilidades

Madrid.—Esta mañana continuó la vista del proceso por las responsabilidades de la Dictadura.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**DON SERAFIN CERVANTES CANOVAS**  
que falleció el día 26 de noviembre 1928  
XIV ANIVERSARIO DEL JOVEN  
**D. SERAFIN CERVANTES CANOVAS**  
que falleció el día 23 de Noviembre de 1918  
**R. I. P.**

Los funerales que se celebrarán los días 26 y 28 de los corrientes, a las 9 y 1/2 y 9 respectivamente de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia; en la iglesia de Torre (Almería), en el Asilo de Ancianos de esta ciudad y en el Asilo de Ancianos de Vera (Almería) se aplicarán en sufragio de las almas de los finados.

Su hija política y madre respectivamente doña Bernarda Canovas; hermanas doña Emilia (ausente), sobrinos y sobrinas políticos del primero; abuela doña Josefa Hernández, tíos y primos del segundo, ruegan a sus amistades encomienden sus almas a Dios y asistan a dichos actos, por lo que les quedará eternamente agradecidos. Cartagena, Noviembre de 1932.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.